



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 170 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23162318400120230019101	Apelación Auto.	Chavely Berrocal Reyes	Elsa Patricia Marquez Hernandez	06/10/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero. Revocar El Auto Adiado 29 De Septiembre De 2023,Proferido Por El Juzgado Promiscuo De Familia De Cereté (Córdoba),Dentro Del Proceso De Impugnación De Paternidad Promovido Porjordan Elías Urango Berrocal Actuando A Través Derepresentante Legal, Contra Dilan Andrés Urango Marquez.Segundo. Ordenar Al Juzgado Promiscuo De Familia De Cereté(Córdoba), Que Proceda A Admitir La	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

530025ab-b0d1-4f81-a5dc-9874fa139f18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 170 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

530025ab-b0d1-4f81-a5dc-9874fa139f18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 170 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



					Demanda Instaurada El Día 28 De agosto De 2023, Por El Menor Jordan Elías Urangoberrocal Actuando A Través De Representante Legal, Contra Dilanandrés Urango Marquez, En El Evento De No Existir Unacausal De Rechazo A La Estudiada En Esta Providencia. Tercero. Sin Costas En Esta Instancia	
23182318900120210003201	Apelación Sentencia	Simón Andrés Díaz Castillo	Municipio De Chinú	06/10/2023	Auto Niega - Primero: Negar El Decreto Probatorio Y Declaración de Nulidad Deprecado Por El Extremo Accionante De La Litis, De Conformidad Con Lo Dicho Ut Supra. Segundo: Oportunamente Vuelva El Expediente Al despacho Para Lo De Su Resorte.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

530025ab-b0d1-4f81-a5dc-9874fa139f18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 170 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

530025ab-b0d1-4f81-a5dc-9874fa139f18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 170 De Lunes, 9 De Octubre De 2023

23001221400020230021600	Tutela	Camilo Torres Becerra	Contraloria General De La Republica - Colombia	06/10/2023	Auto Admite - Primero: Admítase La Acción De Tutela Interpuesta Por Camilo Torres Becerra, Actuando En Representación Propia Contra La Contraloría General De La Republica Gerencia Colegiada De Córdoba, Por La Presunta Vulneración A Sus Derechos Fundamentales De Defensa, Contradicción Y Debido Proceso. Segundo: Ordenar Como Prueba Oficiosa Requerir Al Contraloría General De La Republica Gerencia Colegiada Decórdoba A Fin De Que, En El Término De Dos (02) Días, Remita Con Destino A La Presente Acción	Rafael Camilo Mora Rojas
-------------------------	--------	-----------------------	--	------------	---	--------------------------

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

530025ab-b0d1-4f81-a5dc-9874fa139f18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 170 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

530025ab-b0d1-4f81-a5dc-9874fa139f18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 170 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Constitucional El Expediente Digital Contentivo Del Proceso De Responsabilidad Fiscal De Radicado No. Prf. 80233-064-1077.Tercero: Vincúlese Al Asunto A Todos Los Intervinientes Dentro Del Proceso De Responsabilidad Fiscal De Radicado No. Prf. 80233-064-1077 Que Se Adelanta En La Contraloría General De La Republica Gerencia Colegiada De Córdoba, Quienes De Los Hechos Narrados Enel Escrito Tutelar Se Denota Un Interés En Las Resultas Del Trámite Constitucional.Notifíquesel es De La Presente Vinculación A Través De La

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

530025ab-b0d1-4f81-a5dc-9874fa139f18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 170 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

530025ab-b0d1-4f81-a5dc-9874fa139f18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 170 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Entidad Enmención,
Debiendo Acreditar Dentro
De La Presente Acción Las
Gestionesefectuadas Para
Dichos Fines,
Concediéndosele Para Ello
Un Término De Dos
(02)Días.Cuarto: Vincúlese
Al Asunto Al Juzgado
Primero Penal Delcircuito
Para Adolescentes De
Montería Córdoba, Que
Delos Hechos Narrados En
El Escrito Tutelar Se
Denota Un Interés En Las
Resultas Deltrámite
Constitucional.
Notifíqueseles De La
Presente Vinculación
Vía correo Electrónico O
Por El Medio Más Ágil Y
Expedito, Para Que Se
Pronuncien sobre La Tutela

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

530025ab-b0d1-4f81-a5dc-9874fa139f18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 170 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

530025ab-b0d1-4f81-a5dc-9874fa139f18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 170 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Y Aporten Las Pruebas Que Pretendan Hacer Valer, Para Ejercer Sudefensa, Para Lo Cual Se Le Otorga Un Término De Dos (02) Días.Quinto: Notifíquese Vía Correo Electrónico O Por El Medio Más Ágil Yexpedito; Y, Córresele Traslado A Las Partes Intervenientes Por El Término De Dos(2) Días Para Que Se Pronuncien Sobre La Tutela Y Aporten Las Pruebas Que Pretendan Hacer Valer, Para Ejercer Su Defensa.Sexto: Prevéngase A La Parte Accionada Que, Si La Manifestación En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela No Se

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

530025ab-b0d1-4f81-a5dc-9874fa139f18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 170 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

530025ab-b0d1-4f81-a5dc-9874fa139f18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 170 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Realizare Dentro Delplazo Fijado, Se Tendrán Por Ciertos Los Hechos Aducidos Por El Solicitante Y Se Entrará A Resolver De Plano (Art. 20 Dcr. 2591 De 1991 Y Sentencia T-092, Feb.22000). Séptimo: En Caso De No Poderse Realizar La Notificación Personal Del Auto Admisorio De La Acción De Tutela, Notifíquese Por Estado El Cual Será Incorporado Al Micrositio Respectivo De La Página Web De La Rama Judicial Tribunal Superior Córdoba Estados. Octavo: Por Secretaria, Comuníquese A Las Partes Que La Respuesta Al Pronunciamiento En

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

530025ab-b0d1-4f81-a5dc-9874fa139f18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 170 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

530025ab-b0d1-4f81-a5dc-9874fa139f18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 170 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



					Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela Deberá Ser Allegada A Través Del Correo Electrónico Institucional De La Secretaría De Esta Corporación, El Cual Es Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co	
23001221400020230021800	Tutela	Francisco Alberto Perez Diaz	Juzgado Promiscuo Familia Circuito De Sahagun Y Otro	06/10/2023	Auto Admite - Admitase La Acción De Tutela Presentada Por Francisco Alberto Perezdiaz, Quien Actúa En Causa Propia; Contra Juzgado Promiscuo Defamilia Del Circuito De Sahagún Representados Legalmente.2. Ténganse Como Pruebas Y Désele El Valor Legal Hasta Donde La Ley Lo Permita, Alos Documentos Anexos Al	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

530025ab-b0d1-4f81-a5dc-9874fa139f18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 170 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

530025ab-b0d1-4f81-a5dc-9874fa139f18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 170 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Escrito De Tutela.3.
Solicitar A Juzgado
Correspondiente A La
Autoridad Competente,
Remitainmediatamente El
Expediente O Piezas
Procesales Que Tengan
Con Radicado N2023-
000554. Por Secretaría,
Notifíquese Vía Fax O Por
El Medio Más Expedito A
Los Accionadospara Que
En Un Término No Superior
A Dos (2) Días Informen En
Forma Razonadasobre Los
Hechos Materia De La
Presente Acción, Ejercen
Su Derecho De Defensay
Aporten Las Pruebas Que
Pretendan Hacer Valer,
Con La Advertencia Que
Elincumplimiento De Lo
Aquí Ordenado Los Hará

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

530025ab-b0d1-4f81-a5dc-9874fa139f18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 170 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

530025ab-b0d1-4f81-a5dc-9874fa139f18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 170 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Incurrir En Las Sanciones
Previstas En El Dto. 2591
91. En Caso De No
Contarse Con La Dirección
De Alguna De Las partes,
Notifíquese Por Estado. De
Igual Manera, Infórmeles
Que Lano Respuesta
Oportuna Genera La
Presunción De Veracidad,
Consagrada En El Art.20
Del Citado Decreto.
Entrégueseles Copia De La
Tutela.5. Notifíquese Esta
Providencia A Todas Y
Cada Una De Las
Personas Que Puedan estar
Interesadas En El
Resultado De La Presente
Acción De Tutela.6. La
Secretaría De Esta
Corporación Deberá
Certificar Si Sobre El

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

530025ab-b0d1-4f81-a5dc-9874fa139f18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 170 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

530025ab-b0d1-4f81-a5dc-9874fa139f18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 170 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



				Asunto Se Surtió Se Surte Algún Trámite Ante Esta Sala.7. Vincular A La Defensoría De Familia Y Del Agente De Ministerio Públicodelegado Para La Defensa De Los Derechos De La Infancia, La Adolescenciay Familia8. Vincular A La Señora Yadith Paola Madera Morales9. Negar La Medida Cautelar Solicitada, Por Lo Explicado En La Motiva.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

530025ab-b0d1-4f81-a5dc-9874fa139f18



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 170 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

530025ab-b0d1-4f81-a5dc-9874fa139f18